1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 26/05/2026 HASTA: 25/06/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**1042 DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 CD-1117-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JOSE ANANIAS BORJA SUBA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. No.** 17.316.288 **DE VILLAVICENCIO.**		
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO PARA LA EMISORA INSTITUCIONAL VILLAVO F.M. 97.3 GARANTIZANDO EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC".**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**JESUS ANTONIO GARZON** **C.C. No. 97.612.524 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	22 DE ENERO DE 2026		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** C.C. No. 17.345.117 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	27 DE MARZO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.400.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE MAYO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.200.000)	FECHA:	20/05/2026
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($18.600.000).		
PRORROGAS:	DOS (2) MESES	FECHA:	20/05/2026
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN			

(INICIAL + PRÓRROGAS)	SEIS (6) MESES
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 DE JULIO DE 2026

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01

Velar por el buen funcionamiento y posicionamiento de la emisora 97.3 FM en la ciudad de Villavicencio.

En el transcurso del presente periodo di buen manejo a los elementos de trabajo en la emisora VILLAVO FM 97.3, como micrófonos, equipo de sonido, computadores, sillas, entre otros, lo que permitió el buen desarrollo de cada programa.

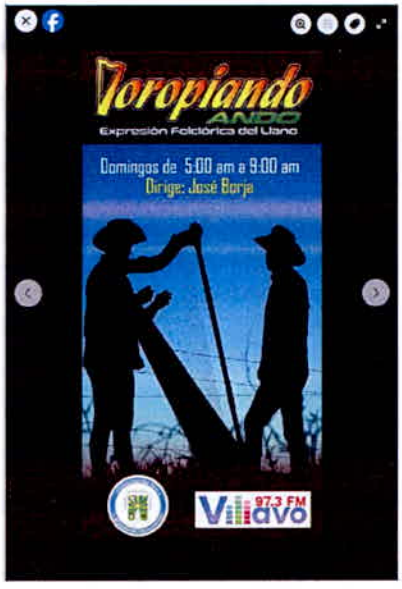


ACTIVIDAD No. 02

Vigilar el cumplimiento de la programación conforme a las políticas y directrices definidas por la entidad y la normatividad vigente, dándole cumplimiento a las exigencias y requerimientos de Ley para garantizar la prestación del servicio de radiodifusión.

Durante este periodo di cumplimiento a esta actividad, ingresando veinte minutos antes para organizar y verificar que todo esté en orden y así dar inicio a cada programa, cumpliendo las políticas y directrices impartidas por la secretaria de las TIC (identificación de la emisora, himnos de Colombia y Villavicencio, cuñas institucionales de la Alcaldía), presentación en directo promocionando el programa a través de Flayers en nuestra página de Facebook Joropiando Ando

https://www.facebook.com/joropiando.ando.2025 donde se encuentra la app de la emisora VILLAVO 97.3 FM



ACTIVIDAD No. 03

Apoyar la programación musical, las promociones radiales y campañas institucionales de la emisora Villavo FM 97.3 FM

En el presente periodo realicé la presentación oficial de JOROPIANDO ANDO, donde se matizó seguidamente con una cortina instrumental del folclor llanero y posteriormente inició la programación de 5:00 a.m. a 9:00 a.m., contando con la presencia del cantante y compositor Jorge Reyes y efemérides de los artistas Aries Vigorth y Leidy Lara.







ACTIVIDAD No. 04

Realizar y apoyar la producción de audios institucionales de la emisora Villavo FM 97.3

En este periodo realicé y apoyé la producción de audios institucionales de la emisora Villavo FM 97.3, los cuales se difundieron en los programas de JOROPIANDO ANDO, los domingos en el horario de 5:00 a.m. a 9:00 a.m.



ACTIVIDAD No. 05

Realizar turnos como operador de sonido, labores de locución y como Disc Jockey (DJ) de la emisora Villavo FM 97.3

En el presente periodo realicé la presentación, locución y programación de música llanera destacando las voces de los artistas de nuestra región como también actividades culturales y turísticas que se realizan en nuestra ciudad, los domingos en el horario de 5:00 a.m. a 9:00 a.m. a través del programa JOROPIANDO ANDO.





ACTIVIDAD No. 06

Apoyar con la locución, las transmisiones en directo o informes que se vayan a realizar a través de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

Durante este periodo apoyé con la locución las diferentes transmisiones en directo de las actividades realizadas en ruedas de prensa por el señor Alcalde, en distintas partes de la ciudad.





ACTIVIDAD No. 07

Vigilar y controlar que se implemente los correctivos necesarios ante las fallas que se presenten en la emisora Villavo FM 97.3

En el presente periodo realicé la vigilancia y control para que todos los elementos de trabajo como micrófonos, computadores, pantallas y redes sociales, estuviesen funcionando correctamente para y durante la emisión de cada programa

. **https://www.facebook.com/share/v/1BZ1N299TT/**





ACTIVIDAD No. 08

Velar por el apropiado manejo, uso y destinación de los equipos que hacen parte de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

Di cumplimiento de esta actividad en la emisión de cada programa di buen manejo, uso y destinación de los equipos con que cuenta la emisora Villavo FM 97.3 FM.





ACTIVIDAD No. 09

Demás obligaciones que guarden estrecha relación con el alcance y objeto del contrato.

En este periodo di cumplimiento a todas las directrices impartidas por parte de la Secretaría de las TICs relacionadas con el objeto contractual.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

JOSE ANANIAS BORJA SUBA
C.C. No. 17.316.288 **DE VILLAVICENCIO**

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del día 22/01/2026 acepté como SUPERVISOR y mediante acto administrativo del día 27/03/2026 acepté como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1232	**23/01/226**	0401-2-3.23.01.400.012.232.02.02.008 – 2024500010024 – 1.2.1.0.00-02	**servicios prestados a las empresas y servicios de producción.**	**$12.400.000**
3565	**20/05/2026**	0401-2-3.23.01.400.012.232.02.02.008 – 2024500010024 – 1.3.3.1.00-021	**servicios prestados a las empresas y servicios de producción.**	**$6.200.000**
VALOR TOTAL				**$18.600.000**

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 5 de 6.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$18.600.000
b	VALORES PAGADOS	$12.400.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$**3.100.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$3.100.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
MAYO	2026/05/27	86004224	$1.750.905	$218.900	Pensionado resolución 215575 de 2019	$9.200
JUNIO	2026/06/25	92979202	$1.750.905	$218.900	Pensionado resolución 215575 de 2019	$9.200

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:
Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió

Trabajo	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **1042** de **2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO N°. 05, equivalente al 83.30% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.100.000).

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
Cel: 3124541992

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (N/A).
Otros que considere necesarios.